

EL CORREO

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 3 de Junio de 1882.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 815

EDICION DE LA TARDE.

El incidente de ayer en el Congreso.

Lo aprecian de diverso modo los periódicos, habiendo quien censura mucho al Sr. Sagasta como *El Norte* y *El Globo* y quien lo esculpa y aun lo encontró afortunado como *El Imparcial*.

Nadie más que nosotros, por temperamento y por convicción, se duele de los debates cuando éstos revisten cierto carácter, pero la verdad es que el Sr. Balaguer no hizo un discurso de tal género, que el Sr. Sagasta pudiera oírlo en calma.

Con muchas protestas de amistad, el Sr. Balaguer hizo un discurso meramente político, perfectamente injustificado, tratándose de la cuestión puesta al debate. Claro es que si al Sr. Balaguer acomodaba recordar las palabras del Sr. Sagasta en el Senado, estaba en su derecho y es un arma de discusión lícita; pero su intención verdadera se conoce leyendo todo su discurso y observando toda la campaña que viene haciendo meses há, indudablemente guía la por el deseo de suscitar dificultades al Gobierno en general y singularmente al Sr. Sagasta.

Y si alguna duda cupiera sobre esto, no hay más que ver el retazo que á prevención llevaba de un discurso antiguo del Sr. Sagasta, y que leería con todo el dolor imaginable, pero cuyo recurso solo su le usarse entre enemigos definidos.

Pasando de las personas á las cosas, todavía es más doloroso ver á diputados liberales pedir nada menos que la derogación de la base 5.ª; arrebatado de intransigencia que aun viéndolo, parece inverosímil.

Podrá ser más ó menos congruente el voto particular del Sr. Torres; podrá implicar un sacrificio más ó menos grande de las ideas de varios ministros, lo cual era digno de tenerse en cuenta; pero al fin era y es más suave esta receta que la que se formula en el proyecto primitivo del Gobierno y la que resulta del dictamen del Sr. Moret.

Y, sin embargo, á esta contemporización se responde con una conducta exclusivista é intransigente, que podrá halagar pasiones determinadas; pero que es indudablemente dañosa y nociva para el interés público; y esto es lo que nosotros encontramos de más lamentable en la conducta del señor Balaguer.

José de Garibaldi.

Segun telegramas recibidos hoy en Madrid, ha fallecido en la isla de Caprera el famoso propagandista José Garibaldi.

Este eminente general nació en Niza el 4 de Julio de 1807, entrando á servir desde muy jóven en la marina de Cerdeña, haciéndose desde luego notar por su valor y sangre fría en los combates.

En 1834, comprometido en Génova en una conspiración, tiene que refugiarse en Francia, dedicándose en Marsella á dar lecciones de matemáticas; de aquí pasó á Túnez, en donde sirvió en la marina del bey algunos meses como oficial de su flota.

En 1836 pasó á la América del Sur, alistándose á la bandera de la República del Uruguay y recibiendo el mando en jefe de la escuadra que operaba contra la de Buenos Aires, y organizó un ejército de 3.000 hombres, que dirigió contra Rosas, antes de la intervención franco-inglesa.

Cuando en 1848 empezó en Italia á levantarse el partido liberal, Garibaldi partió de Montevideo para su patria con 100 de sus compatriotas en el navio *Esperanza*, que enarbó la bandera tricolor italiana. En el mes de Junio se presentó en Turin; y siendo acogido por el gobierno piomontés con demasada reserva, se ofreció á de Milan, y formó una legión de soldados que tomaron en el Sud del Tiro una parte activa en la guerra de Carlos Alberto contra Austria, y después de la desgraciada capitulación de Milan fué el último en deponer las armas.

Enviado á la Cámara del Piamonte, fué uno de los más ardientes adversarios del Rey. Al año siguiente, cuando se estableció en Roma la república, se apresuró á marchar allí con su legión para defenderla. El 30 de Abril rechazó el cuerpo de ejército francés que el general Oudinot dirigía contra Roma; el 9 de Mayo, con 3.000 hombres, derrotó 5.000 napolitanos y palestinos; el 19, en el combate de Velletri fué herido, llevándose el honor de la victoria. En los primeros días de Junio los franceses dan el asalto general á Roma, y no pudiendo rechazarlos, y pasados treinta días de un horrible sitio, tuvo que abandonar la defensa. El 3 de Julio sale de Roma con 4.000 hombres de infantería y 400 caballos, atraviesa la línea enemiga y se retira á San Marin (31 de Julio), en donde tuvo que licenciar su ejército, pudiendo ganar el Adriático, dirigiéndose á Génova.

En esta huida falleció su mujer Anita, que se hallaba en cinta, criolla de Rio-Grande, la cual había participado con él de las fatigas de la guerra.

Por este tiempo vuelve á América, dedicándose á la industria, pasando de New-York á California. Un buque peruano le condujo de aquí á China á principios del año 1852, llevándolo después al Perú, en donde recibió el mando superior del ejército. Queriendo volver á su patria se hizo capitán de un *paquet* dirigiéndose á Génova.

Después de haber servido en el Piamonte, á su vuelta á Italia fué nombrado por real decreto en 1859 mayor general, organizando á sus expensas una legión nacional que llamó cazadores de los Alpes, tomando entonces la ofensiva contra el Austria, excitando con sus continuas victorias y excusando el interés de Europa, haciéndose deponer las armas la paz de Villafranca.

En la primavera de 1860, Garibaldi protesta de la anexión de la Saboya y Niza á Francia, presentando después su dimisión de diputado, organizando después una expedición contra Sicilia, auxiliada por suscripciones abiertas en diversos países, embarcándose en dos grandes buques de la Sociedad Transatlántica, y después de algunos combates y sorpresas en Marsella y Palermo, se apodera de Sicilia, á excepción de Mesina, haciéndose dictador; se consagró á una expedición en las provincias italianas, desembarcando y entrando solemnemente en Nápoles el 8 de Septiembre, huyendo el Rey con dirección á Capua con las tropas que le eran fieles.

Garibaldi consigue hacerse dictador de la Italia meridional, teniendo que luchar con el partido radical ó de acción representado por Mazzini, Orsini, etc., que le empujaba á terminar la unificación de Italia, atacando á Roma y tomando á Venecia.

El partido piomontés quiere la anexión de las Dos Sicilias al reino de Victor Manuel. El 21 de Octubre hizo votar la reunión de las Dos Sicilias al reino de Italia, bajo el cetro de Victor Manuel, retirándose á Caprera poco después de haber sido nombrado general del ejército y de haber dado á su soberano un dilatado reino, siendo solicitado por todos los partidos avanzados para que se afiliase á ellos; él rehusa, prefiriendo la vida pacífica.

En 1861 acepta la presidencia de los comités formados por la deliberación de Roma y Venecia para añadir á Italia estas dos ciudades, contribuyendo con algunas cartas que se hicieron públicas á la agitación en favor de la Polonia.

Todos estos actos fueron seguidos con gran interés por la opinión pública, influyendo de tal manera, que su nombre era pronunciado y su vida conocida en toda Europa, atribuyéndosele las frases: «Los extranjeros deben ser echados de Italia.» «Roma por nosotros.» «Roma ó la muerte.»

Habiéndose en 1862 separado del rey Victor Manuel, Garibaldi empieza una nueva expedición contra Catania á la cabeza de unos pocos voluntarios, y vistas las pocas simpatías del país, pudo retirarse á Calabria con 2.000 hombres, dirigiéndose después á Reggio y pasando por último á Aspromonte.

Herido en un pie, y obligado á rendirse, fué con todas sus tropas y su hijo Menotti trasportado á Spezia. Gravemente enfermo, fué salvado por el Dr. Nélaton.

En el mes de Octubre rehusó la amnistía, por no considerarse culpable.

Ningun hecho importante ocurrió hasta 1864, en que marchó á Inglaterra, siendo seguido de manifestaciones políticas y verdaderos triunfos.

En el mes de Junio de 1864 fué elegido gran maestro de la franc-masonería italiana. En los acontecimientos de 1866 tomó muy poca parte, siendo batido en la guerra contra el Austria; el año siguiente fué aun más funesto para Garibaldi, celoso de consumir el último esfuerzo de la unidad italiana á despecho de Francia, reanuda la agitación y prepara una tentativa contra los Estados Pontificios.

Arrestado por orden del ministro Ratazzi fué conducido á Caprera; allí se evadió pasando á Florencia, en donde quiso sublevar las masas. El 20 de Octubre lanza una proclama contra Francia y se dirige á Roma, encontrando á las tropas romanas y francesas siendo derrotado, después arrestado y conducido al fuerte Varignano cerca de Spezia, en donde cayó enfermo y llevado á Menabrea.

En el mes de Octubre presenta su dimisión de miembro del Parlamento, y varias cartas publicadas entonces le hicieron suponer unido al partido republicano, de acuerdo con Victor Hugo y Mazzini. Sus ataques contra Napoleón III y sus manifestos contra el poder temporal del Papa, hicieron por aquel tiempo mucho ruido en Europa.

Después de la revolución francesa del 4 de Septiembre de 1870, ofrece sus servicios al gobierno de la defensa nacional desembarcando en Marsella. Dos días después llega á Tours, en donde es recibido con grandes muestras de entusiasmo, instalando su cuartel por haber sido nombrado general francés de las tropas irregulares en la línea del Este en Dole.

Los encuentros contra las tropas alemanas fueron numerosos, y durante dos meses estuvieron siendo teatro los campos de Chatillon, Autan y sobre todo Dijon, que ocupó el 6 de Enero del año de 1871.

Durante la amnistía fué muy popular en Francia: elegido por 200.065 votos representante en la Asamblea nacional, fué mal acogido por este Cuerpo, presentando su dimisión, como asimismo la dimisión de general de ejército de los Vosgos, volviendo á Caprera. En 1873 su situación financiera se agrava á causa de incidentes de familia, viéndose obligado á vender al rey la goleta que le había dado el duque de Sutherland, pero un depositario infiel huyó á América con los 800.000 francos producto de esta negociación. Garibaldi se aprestó á la hipoteca de la isla de Caprera, cuando grande suscripciones se abrieron para pagar la deuda del gran patriota, rehusando recibir este dinero, rehusando además una pensión de 500.000 francos al año y un millón de capital que le concedía el país.

Eligido diputado por la circunscripción de Roma en 1874, hizo su entrada triunfal el 24 de Enero de 1875, prestando el juramento siguiente: «Por el bien inseparable del rey y de la patria.»

El 28 se dirige al Quirinal, Victor Manuel le abraza públicamente dándole el brazo para conducirlo ante el Consejo. Puesto de acuerdo con el banquero Torlonia, introdujo grandes mejoras en su país, como la canalización del Arno, la regularización de la corriente del Tiber, etc., la creación del puente Fiesolano y otros muchos.

A pesar de las públicas afecciones hechas por Garibaldi al rey, aquel se opuso contra el gobierno, teniendo en 1876 la policía que recoger los periódicos que reprodujeron sus discursos con ocasión del aniversario de la república de 1849, y trabajando en contra del gabinete Minghetti y Vigliani hasta que fué reemplazado por Depretis.

En 1876, fué elegido diputado: en 1877 clama contra la ley que restablecía alrededor de la ciudad fortificaciones; en 1879 pide se anule su casamiento religioso consagrado en 1860, con objeto de legitimar sus dos hijos que había tenido en Caprera, siendo desechada por el tribunal de Roma.

Garibaldi deja escritas varias novelas históricas, entre ellas *Cantoni el voluntario*, *La dominación del Meire* y otras varias.

Tales son los hechos más culminantes de su vida, por demás agitada. Su última excursión á Nápoles y Palermo, ya la recordarán nuestros lectores, y en cuanto á su influencia en la política, ha sido escasa en los últimos años, porque el mal estado de su salud lo tenía confinado en la isla de Caprera, donde ha exhalado el último suspiro.

A juicio del Sr. Pedregal, el banquete de anoche significa la union de las provincias y Madrid.

El señor duque de Osuna.

Telegramas particulares, y uno de origen oficial, anunciaron anoche la muerte del señor duque de Osuna, ocurrida ayer á las once y media de la mañana, en su castillo de Bélgica.

En 14 de Julio de 1814, nació el señor duque de Osuna, en cuya casa se han refandado las más ilustres familias de la nobleza española. Era actualmente doce veces duque, diez veces conde, once veces marqués, cuatro veces príncipe y seis veces barón.

En 27 de Febrero de 1833 obtuvo la banderola de cadete supernumerario del primer escuadrón del Real cuerpo de Guardias. Desde 1835, que salió para el ejército del Norte sirviendo á las órdenes de D. Luis Fernandez de Córdova, se encontró en diferentes acciones de guerra, tales como las de Galaretta, Aranzazu, San Adriano, Arlaban, y en la de Zubiri en Navarra, siendo condecorado sobre el campo de batalla con la cruz de primera clase de San Fernando, por el mérito que contrajo en esta acción.

Sirvió de ayudante de campo á las órdenes del general Espartero, tomando una parte muy activa en las acciones de Zornoza, Durango, Elorrio, Urrieta, Andoain, Lecumberri y otras muchas.

En 1852 pasó á Londres con objeto de asistir; en representación del ejército español, á los funerales del duque de Wellington.

Ha sido embajador de España en Rusia, durante muchos años, y en todas partes se le quería y respetaba por sus prendas personales y por su talento é ilustración.

El señor duque de Osuna del Infantado era actualmente senador por derecho propio, caballero de la insigne orden del Toison de oro desde 16 de Noviembre de 1860, collar de Carlos III, desde 30 de Septiembre de 1846, caballero de la Real Maestranza de Sevilla; académico de la de la Historia; individuo de la comisión permanente de la Asociación general de ganaderos; gentil-hombre de cámara, y representante de una de las casas más poderosas y opulentas de la antigua aristocracia española.

Los banquetes de anoche.

EL DE LOS MAESTROS.

La Asociación general del magisterio, creía haber podido celebrar un banquete al cual hubiesen concurrido todos los maestros que actualmente se hallan en Madrid; pero en la imposibilidad de encontrar local á propósito, tuvo que reducir el número á 200, y al efecto anoche, según estaba anunciado, se verificó este acto en la fonda de los Leones de Oro.

Presidía la mesa de honor el general Ros de Olano, teniendo á su derecha al Sr. D. Santos María Robledo, en representación del ministerio de Fomento, y á D. Modesto Fernandez y Gonzalez por el Fomento de las Artes, y á su izquierda á los señores D. Jacinto Sarrasi, director de la Escuela Normal de Maestros, y al Sr. Simoes Raposo, representante del magisterio portugués en el Congreso Pedagógico.

A la hora de los brindis, y cuando el presidente, general Ros de Olano, se levantó á iniciarlos, fué saludado con una salva de aplausos.

Brindó, en primer término, por S. M. el Rey, protector entusiasta de la enseñanza (aplausos); por el magisterio español, y terminó haciendo notar á los maestros que no olvidaran que siendo más de 20.000, podrían elegir dos representantes en las Cortes por acumulación, que defenderían, con conocimiento de causa, los intereses del magisterio.

El Sr. Robledo brindó por el general Ros de Olano y por el profesorado español, que ha demostrado en el Congreso Pedagógico lo que valen los maestros de escuela en nuestra nación.

El Sr. Sarrasi dió las gracias á El Fomento de las Artes, y brindó por el magisterio; el Sr. Fernandez y Gonzalez, en un elocuente discurso, escribió al magisterio para que prosiga su obra redentora; el Sr. Torres Muñoz de Luna, por su querido discípulo Alfonso XII; el Sr. Aguilera, por los señores Moyano, Ros de Olano y Ruiz Zorrilla, como defensores del magisterio, y últimamente el señor Raposo, que pronunció un notable discurso, expresando su admiración por la sabiduría del magisterio español, haciendo presente que al regresar á Lisboa lo consignaría así en las conferencias que se propone dar acerca de su asistencia al Congreso Pedagógico.

El banquete terminó poco después de las doce.

Durante el banquete se leyó una carta del señor Albareda excusando su asistencia por tener que concurrir al Consejo de ministros que en aquellos momentos se estaba celebrando, y en el cual habian de tratarse asuntos de interés para el magisterio.

EL DE LOS FEDERALES PACTISTAS.

Se verificó en el *restaurant* de Fornos, con asistencia de poco más de cien personas, y el acto podría considerarse como el epílogo de las reuniones celebradas recientemente por la Asamblea federal.

Ninguno de los concurrentes quiso desaprovechar la ocasión que el acto del banquete le proporcionaba para lanzar la última palabra sobre las esencias del pacto, y todos hablaron y lo hicieron bien, cosa que no tiene nada de particular, aquí donde tanto abundan los oradores.

El Sr. Sanchez Perez inició los brindis recomendando la prudencia y la brevedad, siguiendo después en el uso de la palabra los Sres. Blanch (don Luis), Burell, Martí Miquel, Gomez, Pedregal, Rodríguez Solís, Miquel (D. Pedro Isidro), Menéndez Vega, Vera Gonzalez, Camps, Sanchez Rodriguez, Larena, Sala, Roman, Balanzategui, Rueda, Lumberas, Ascensio, Correa, Armentia, Vallés y Ribot y otros. El Sr. Ruiz Avila, representante de *El Porvenir*, felicitó á los federales por el acuerdo adoptado en la Asamblea federal favorable á la *coalición republicana* que proclamaban otras fracciones democráticas; el Sr. Redondo se felicitó también de la declaración del Sr. Avila, á quien le aconsejó al propio tiempo que diga á los demócratas-progresistas que solamente la federación y el pacto pueden salvar á la democracia.

A juicio del Sr. Pedregal, el banquete de anoche significa la union de las provincias y Madrid.

El Sr. Olano leyó un soneto.

Se dedicaron recuerdos á Orense, Froilán Carvajal, Salvóchea, á las víctimas de la insurrección de Loja, á Sixto Cámara y á otros defensores de la democracia; se proclamó la anexión de Portugal, por medio del pacto; y el Sr. Sorni pronunció un discurso, que fué bastante aplaudido, sosteniendo que sin pacto no ha federación ni democracia.

El Sr. Pi y Margall, que presidía la mesa, hizo el resumen de los brindis.

«No os ocultaré—dijo—mi gran regocijo ante los resultados que hemos obtenido en la Asamblea, no tanto por los acuerdos tomados, como porque de allí hemos salido todos unidos y compactos. ¡Ojalá reine siempre entre nosotros la misma paz y la misma armonía!»

¡Tenedlo presente y escañentad! ¡Huid de los que pretendan introducir entre vosotros la discordia! ¡Procurad manteneros unidos y compactos!

Todo me dice que nuestras ideas van á prevalecer en los primeros sucesos que sobrevengan.

En Europa tenemos la república en Suiza y en Francia. En América, excepto el Brasil, todas las naciones son republicanas, y en el Brasil mismo hay un gran partido republicano, que está suspirando por el establecimiento de la república.

¿Por qué las ideas federales van ganando terreno sin cesar? Porque son las más acomodadas á la naturaleza del hombre y á la realidad de las cosas.

¿Por quién he de brindar? Pues brindó, señores, por todos aquellos que sepan sacrificar su vida para defender, propagar y realizar nuestras ideas. (Grandes aplausos.)

El banquete terminó á las doce.

El Consejo de ministros de anoche.

Creíase que se trataría en primer término de las enmiendas presentadas ayer por el Sr. Moret, que realmente son importantes; pero los periódicos de la mañana, aunque le malician, no dan detalles.

Si de esto se trató, calculan sería antes de las doce, hora en que se retiró el Sr. Camacho, siguiendo los demás ministros en Consejo hasta las dos de la madrugada.

Asuntos: expediente de suministros de Navarra; rebaja á la mitad, previo informe del Consejo de Estado, de las multas impuestas al marqués de Campo, por su servicio de vapores á Filipinas; examen del dictamen del Consejo de Estado sobre la circular de 9 de Octubre de 1880 que los vascongados creen mistifica la ley de 21 de Junio, y cuya derogación piden.

El Consejo de Estado no informa por la derogación, pero como la cuestion es compleja, quedó pendiente de un acuerdo.

Además se trató del pago á los maestros, repitiéndose las ideas del Consejo último, encaminadas á que los maestros se paguen por el Estado; asunto del cual quedaron encargados los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Por último, parece se habló también de los ferrocarriles de Sagunto á Teruel y de Puente Genil á Linares.

Carta de Bilbao.

BILBAO 1.º de Junio de 1882.

Señor director de EL CORREO.

Dejé mi carta de ayer diciendo que se proyectaba una expedición por ambas márgenes del Nervion, que comenzamos inmediatamente después de almorzar.

A las doce y media estábamos citados en el paseo llamado del Arenal, punto de reunion de los tranvías, cuya compañía había pnesto á nuestra disposición tres espaciosos y cómodos carruajes. A la una sonó la corneta del mayoral y nos dirigimos hacia el puente llamado de Isabel II, atravesando el río y tomando la carretera de Santurce que sigue el mismo curso del río. Se necesitaba una pluma mejor cortada que la mía, y sobre todo disponer de un tiempo que no tengo, para describir la pintoresca perspectiva que ofrece todo el camino hasta llegar á Portugalete. Toda la carretera está sembrada de casas tan próximas, que más bien que una carretera que sirve de union á dos poblaciones parece una inmensa calle de dos leguas de larga, cuya acera de la izquierda está constituida por las casas y la derecha por el muelle.

Una de las cosas que más llamaron nuestra atención fué el extraordinario movimiento comercial que se nota en la ria: más de cuarenta vapores y algunos buques de vela, salen y entran diariamente para llevar á país extranjero el precioso mineral de hierro que los mineros extraen de las entrañas de Somorrostro.

La explotación de las minas se encuentra en todo su apogeo, siendo de notar el ingenio con que se han practicado toda clase de obras para facilitar la conducción del mineral desde la boca de la mina hasta la cala del buque. Todo cuanto la mecánica ha inventado para facilitar el movimiento, se encuentra puesto en práctica por grandes compañías extranjeras unas y nacionales otras, que no han omitido gasto alguno para montar todo con tal de ganar facilidad en el transporte.

Es tal la impresion que produjo en los expedicionarios la vista de aquel inusitado movimiento, que manifestaron su deseo de ver despacio las minas; y el Sr. Gortazar, cuya amabilidad nunca hemos de ponderar bastante, manifestó que debíamos retardar un día nuestra marcha para visitarlas.

Nuestro viaje concluyó en Santurce, es decir, en el mar; allí tomamos un ligero refresco en un precioso hotel, cuyo propietario nos albergó por un momento; y embarcándonos luego en una lancha cruzamos la ria casi en el punto de su desembocadura en el mar y pasamos á las Arenas, empujando la vuelta por la margen izquierda.

No me detengo en describir la vuelta porque me falta tiempo; solo diré que es otra inmensa calle que, comenzando en el paseo llamado del Campo Volantín, termina en el mar.

Por la noche nos obsequiaron con un concierto en el teatro. No digo nada de él porque temo no llegue ésta al correo.

En este momento, ocho de la mañana, salimos para Durango.

Suyo afectísimo.—F. Berástegui.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Lisboa 2.—Cámara de los diputados.—Continúa la discusión sobre el artículo del proyecto relativo á la subvención á los ferro-carriles de la provincia de Salamanca, que han de enlazar con la red portuguesa.

Los periódicos de oposición anuncian para el domingo un meeting popular contra dicho proyecto.

Paris 2.—Se asegura que la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados, considera exagerada la cifra de 900.000 francos para socorrer á los españoles víctimas de los sucesos de Saida y que va á proponer su reducción á 500.000.

Este rumor no se ha confirmado todavía.

Londres 2.—Todas las grandes potencias se han adherido al proyecto de la conferencia en Constantinopla para resolver los asuntos egipcios.

En el seno de la comisión de créditos tunecinos, el presidente del Consejo, Sr. Freycinet, ha declarado hoy que el gobierno no desea la anexión de Túnez, sino solo el protectorado establecido por el tratado del Bardo.

Ha añadido que se respetaría la comisión de Hacienda internacional de Túnez porque su supresión obligaría á Francia cargar con la deuda tunecina, que se eleva á 150 millones de francos con la deuda flotante.

El ministro de Hacienda dijo que Francia no puede aceptar esta nueva carga.

Londres 3 (via Vigo).—El Times dice esta mañana que el comité de tenedores de fondos españoles ha aceptado la proposición del Sr. Camacho de dar 44 libras esterlinas 12 chelines y 6 peniques del nuevo 4 por 100 perpetuo por cada título de 100 libras del 3 por 100 consolidado, debiéndose verificar la conversión en un período fijo.

El Cairo 2.—Arabi-Bey ha suspendido la publicación de los periódicos que combatían su política.

Las cosas continúan en el mismo estado.

La noticia de la reunión de la conferencia en Constantinopla ha producido muy mal efecto entre el partido militar, el cual pretende que las potencias no tienen derecho á inmiscuirse en los asuntos interiores de Egipto.

Londres 3.—Doña Margarita, esposa de D. Carlos, llegó ayer á esta capital.

AL MENUDEO.

La Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas de esta corte, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, á partir del 1.º de Julio próximo, el precio del gas empleado exclusivamente para funcionamiento de los motores de gas, será el de 0'85 pesetas por metro cúbico previas condiciones de un abono especial.

Dice La Fe que el Sr. Rico va á presentar la dimisión de su cargo porque no ha logrado contrarrestar la influencia del Sr. Oya respecto á la designación de la persona que ha de desempeñar la dirección general de Contribuciones.

Ni el Sr. Camacho es de carácter tan débil y flexible como le supone el colega, ni el Sr. Rico se envuella en pugilatos de esa índole, ni hay nada extraño sobre el particular, ni aunque lo hubiese extrañaría á nadie que el Sr. Tomé, funcionario antiguo y celoso de la Administración del Estado y no de ningún partido político, fuese el nombrado para sustituir al Sr. Loren en la Dirección general citada. Por lo demás, el Sr. Tomé poco debe á los conservadores como no sea una cesantía.

Un telegrama recibido ayer en el ministerio de Ultramar, da cuenta de haber sido elegido senador por Santiago de Cuba, el Sr. Catalá y Alborá, obispo de Cádiz.

Mañana á las diez se verificará en la Capilla Real la consagración por el Nuncio de Su Santidad del Obispo-prior de las Ordenes militares, Sr. Cascajares.

El lunes próximo se verificará en Lhardy el banquete con que los concejales obsequian á su alcalde presidente Sr. Abascal.

El cónsul de España en Smirna participa ayer al ministro de Estado, que la salud pública es satisfactoria en aquel puerto y distrito consular.

D. Florencio Santibañez ha presentado la renuncia del cargo de presidente del Circolo de la Union Mercantil y el de vocal de comisión para la reforma del reglamento y tarifas de subsidio.

Advertimos á nuestros lectores, que es inútil solicitar billetes de invitación para la conferencia que dará el lunes próximo el eminente orador D. Emilio Castelar, en el Paraninfo de la Universidad, porque dicho acto tiene por único objeto aprovechar la rara oportunidad de encontrarse reunidos en Madrid tan crecido número de maestras y maestros de escuelas, á quienes se dedica la importante conferencia.

El local es pequeñísimo para contener dos mil maestros del Congreso, y recordarán nuestros lectores que muchos de estos no pudieron entrar en el local el día de la inauguración, siendo preciso que el señor gobernador interviniese para evitar desórdenes.

No se harán, pues, invitaciones, ni podrá admitirse más que á los señores maestros y maestras para quienes es la conferencia.

El martes se hundió un antiguo edificio de Aleixar (Tarragona), cediendo debajo á los dueños de la casa, dos niños de corta edad, un albañil y un peon.

Los dueños, marido y mujer, fueron extraídos cadáveres; los niños, con graves contusiones, el albañil, en peligroso estado, y el peon con heridas leves.

La competencia entre los coches Ripert y los tranvías ha llegado ya á tal situación, que las autoridades procuran evitar los incidentes lamentables que se repiten con demasiada frecuencia y causan molestias y sustos al público.

Leemos en El Globo:

«El diputado Sr. Torres ha recibido anoche y en las primeras horas de la mañana de hoy multitud de telegramas de Cataluña, hasta de representantes obreros, felicitándole por su actitud.»

Los amigos del Sr. Torres aseguraban que tales telegramas tienen el mérito de la espontaneidad, mientras que los que reciben otros, carecen de esa condición.»

Se ha presentado á las Cámaras francesas el proyecto de ley relativo á reparar los daños sufridos por los sucesos de Saida y de Tiarret. El crédito pedido importa 1.950.000 francos.

La huelga de los trabajadores del muelle de Málaga continúa, sin que la actitud pacífica de los huelguistas haga presumir mayores complicaciones.

Las enmiendas presentadas por el Sr. Moret al voto particular, hoy dictámen de la comisión, de los Sres. Torres y Rodríguez, son las siguientes: «Primera enmienda al art. 2.º El párrafo 2.º se sustituirá con el siguiente:

«En la próxima legislatura el Gobierno nombrará una comisión compuesta de senadores, diputados, fabricantes, industriales, comerciantes y vocales de la Junta consultiva de aranceles, la cual abrirá una información pública acerca del estado de la industria, la agricultura y el comercio, procurando sobre todo señalar las necesidades de cada uno de estos ramos de la riqueza pública y los medios con que el Gobierno podría atender á ellas.»

Segunda. El art. 5.º se redactará de esta manera:

«El Gobierno abrirá negociaciones con los países con quienes nos ligan tratados de comercio, para obtener de dichos Estados, en recíproca equivalencia, nuevas rebajas de los derechos arancelarios que cobran á los artículos de producción española.»

El párrafo segundo del artículo queda suprimido.»

Tercera enmienda: «Se suprime el art. 6.º»

En la sesión celebrada anoche por la junta encargada de la reforma del reglamento y tarifas de subsidio, se presentaron dos proyectos respecto al juicios de agravios, mejorando lo dispuesto acerca de este punto en el reglamento provisional vigente. De los dos proyectos, se aprobó después de un animado debate, el propuesto por los representantes de la industria, en el que se consignan las siguientes reformas en el reglamento de 1873:

Las de ser resueltas por los gremios constituidos en jurado, las cuestiones de agravios que antes resolvía la Hacienda y la de que los gremios nombrarán por sufragio sus clasificadores y síndicos, pudiendo ser designados para el primero de dichos cargos los industriales cualquiera que sea la cuota que satisfagan, y para el segundo los que paguen la cuota de tarifa.

Todo lo concerniente al reglamento quedará terminado en la primera reunión que dicha junta celebre, comenzando después el estudio de las tarifas. Para redactar dictámenes de todas éstas, se comisionó á los vocales representantes de la industria.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesión de hoy 3 de Junio á las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dio cuenta del despacho ordinario. Los Sres. Muñoz, Martínez Brau, Feijóo y Valledor piden conste su voto con la mayoría en contra de la enmienda del Sr. Diz Romero.

El Sr. Martínez Pacheco apoya una proposición de ley pidiendo la inclusión de una carretera en el plan general.

Fué topada en consideración. El Sr. Feijóo reclama la presencia en el banco azul del señor ministro de Hacienda, á quien tiene anunciada una interpelación.

El Sr. Anpuero denuncia un crimen cometido en Oehandiano por un padre contra un hijo y la madre, y pide se castigue como merece al criminal.

El Sr. Ortiz de Zárate espelna su anunciada interpelación sobre los sucesos de Sevilla. Explica los hechos ocurridos; niega que el partido carlista haya tenido intervención ninguna en ellos, y afirma que en España no hay más católicos que los tradicionalistas.

El señor ministro de la Gobernación contesta al señor Ortiz de Zárate manifestando que el Gobierno ha cumplido con su deber.

Entrase en la orden del día y continúa el debate sobre el voto-dictámen á la base 5.º

El Sr. Balaguer rectifica. Dice que aunque ha pasado una noche aun recuerda perfectamente las palabras del Sr. Sagasta.

Recuerda y hace constar que la provocación ha partido del Sr. Sagasta, que un día fué y ya no es mi amigo. Suya es también—dice—la responsabilidad, y conste que si yo me he separado del Sr. Sagasta ha sido porque ha abandonado los principios que constituyen el credo de nuestro partido. (El Sr. Perez (D. Zeilo): S. S. es el que los ha abandonado.)

Ya lo veremos—dice el Sr. Balaguer—y si S. S. quiere discutir, pida la palabra.

(El Sr. Perez (D. Zeilo) pide la palabra.) Dice que el no deseaba la discusión de la base 5.º, por más que entienda, y así se lo manifestó á los Sres. Sagasta y Moret; que después de las palabras del primero en el Senado, creía necesario que sobre esta cuestión recayese una votación en las Cámaras.

Vino—añade—la cuestión del Jurado, y una vez conocida la actitud de ciertos elementos de la mayoría, se echó mano por parte del Gobierno de la base 5.º para dividir á esos elementos disidentes. Esta es la historia y no es mía la responsabilidad; yo la rechazo, y se la devuelve al Sr. Sagasta.

Apelo, además, al testimonio del Sr. Moret, á quien aludo particularmente para que explique lo ocurrido. (El Sr. Moret pide la palabra.) Yo, señores diputados, he seguido al Sr. Sagasta hasta en sus extravíos, hasta en el extravío de la fusión, á donde me arrastró para abandonarme como habeis visto, á mi amigo de siempre, por los enemigos de toda la vida.

Declaro que no he hecho nada en favor de este Gobierno, porque desde los primeros momentos he visto que faltaba á sus compromisos, el Sr. Sagasta sobre todo—añade—á quien siento ver prisionero de guerra del general Martínez Campos. (Puerres rumores; el general Martínez Campos pide la palabra.)

En el saldo de cuentas que ayer hicimos el Sr. Sagasta y yo, creo que no he perdido; por lo demás, ni S. S. me debía á mí nada, ni yo le debo nada á S. S., ni S. S. me lo debe á mí; cada cual ha llegado al puesto á que sus méritos le han hecho acreedor.

Quede, pues, en paz con su conciencia el Sr. Sagasta, y quiera Dios que algún día no se levante del fondo de ella una voz que condene sus actos políticos.

El señor presidente del Consejo: Yo no contestaría al Sr. Balaguer si no necesitara poner en claro y colocar las cosas en su verdadero lugar.

(En este momento la Cámara presenta el aspecto de los días de gran solemnidad. Llenos los escaños y las tribunas; muchas señoras; silencio profundo.)

Yo dije ayer, y me importa hacer constar hoy, que al Sr. Balaguer le habian guiado móviles políticos y no económicos en lo que al planteamiento de la discusión de la base 5.º se refiere. La responsabilidad es, por consiguiente, auya.

Ayer yo no hice más que defenderme de los ataques que S. S. me dirigió, y hoy, ni eso haré siquiera. Yo no he faltado á mis compromisos, yo he cumplido todo lo que ofrecí á los catalanes, y tal vez si el Sr. Moret habla esta tarde, es posible me lo che en cara. Yo he transigido en beneficio de los catalanes más de lo que los catalanes y su señoría mismo pudieran esperar.

Tampoco he faltado á la cortesía que aun con S. S. tengo siempre que discutir, y por lo que á la fusión se refiere, yo debo decirle á S. S., para que lo tenga entendido, que cuando abro los brazos á alguna persona, lo hago, no para ahogarle, Sr. Balaguer, como ha supuesto S. S., sino para estrecharle con amor, con cariño; para esto, Sr. Balaguer, si á S. S. le sucede otra cosa, buen provecho lo haga; mi conciencia no me dicta más. (Bravo, muy bien.)

Pero S. S. habla de la fusión y la condena. ¿Pues no la aceptó S. S.? ¿Hizo entonces alguna protesta? No estuvo conforme, como estuvimos todos? ¿Qué quería sino? ¿Es que quería S. S. que después de haberse realizado, que después de haber contribuido con la fuerza y el prestigio que aquellos elementos prestaron al partido constitucional, lo abandonásemos después de haber obtenido el poder? ¿Qué hubiera dicho entonces de mi S. S., y qué hubiera dicho el país entero?

«Ah, Sr. Balaguer, cuánto ciega la pasión política! (Bravo, muy bien; aplausos.)

Pero llegamos al poder, y á los dos días ya S. S. me dió algunas quejas.

Ocurrió después lo que todo el mundo sabe entre S. S. y un alto funcionario (alude al ministro de Hacienda), y todavía entonces creía yo que podría arreglarse mediante la provision de un alto puesto entonces vacante. (Rumores.)

Tened en cuenta que no me refero al Sr. Balaguer; pero es tanto el amor de S. S. hacia Cataluña, que desearia y es muy natural, que todos los altos puestos y todas las comisiones, estuvieran presididos por representantes de aquella región.

Yo no he tratado de herir en lo más mínimo la suscepti-

bilidad del Sr. Balaguer cuando le dije ayer que me dejaba en paz; se lo dije porque tanto traía y llevaba mis palabras, dándolas interpretaciones que no tenían ni podían tener, pero en tanto en cuanto político, á tal extremo ha llegado su pasión contra este Gobierno, que busca las cuestiones y las frases más inocentes para demostrarle su oposición.

Dos veces me ha recordado el Sr. Balaguer la defensa que le me ha hecho en unas Cortes radicales; en el día de ayer él me lo dijo porque reconocía en el fondo de mi conciencia sus excelentes propósitos; pero cuando he visto que ha repetido, no he podido menos de preguntarme: ¿Es que el Sr. Balaguer desea que yo le agradezca el recuerdo? (El Sr. Balaguer le hace signos negativos.)

¿Es para qué me lo dice S. S.?

El Sr. Balaguer: Por la ironía de ciertas palabras de su señoría.

El Sr. Sagasta: No hay, ni ha habido ni habrá ironía en mis palabras, ni esa es una razón para echarme en cara una defensa que, después de todo, S. S., como único representante aquí entonces del partido progresista, estaba en la obligación de hacer. (Muy bien, muy bien.) ¿Qué gloria pretendo el Sr. Balaguer?

Por lo que se refiere á la afirmación á todas luces inexacta de que yo estoy prisionero de guerra de mi digno amigo el general Martínez Campos, solo debo decirle una cosa al Sr. Balaguer y con esto concluyo: S. S. es injusto con los que han sido sus amigos políticos, y el tiempo se lo demostrará como lo demostrará también la injusticia con que se ha conducido con el amigo particular. (Aprobación.)

El Sr. Moret habla para alusiones y explica lo ocurrido antes de que la base 5.º viniera á discusión, manifestando que ni el Sr. Sagasta ni el Sr. Balaguer eran partidarios de que la discusión viniera; que el primero así se lo manifestó; pero que otros diputados catalanes deseaban que la discusión viniera, y que como se lo dijeran, el orador se lo manifestó así, razón por la cual, á invocar ayer su testimonio el Sr. Sagasta se había callado, aceptando el refrán de que «el que calla otorga.»

Por lo demás—dice—si el señor presidente del Consejo intenta hacerme responsable de esta cuestión, yo no tengo inconveniente en aceptar todas las responsabilidades que contraigo; pero tenga entendido el que debe dirigir las mayorías, que ya que me da á mí ciertas responsabilidades y el encargo de dirigir y señalar la norma de las discusiones, bueno sería que me dé también una parte de esa mayoría. (Risas.)

Yo he cumplido con el deber que me imponía el cargo de presidente de la comisión, y apelo al testimonio del señor Torres; pero he de hacerle, para concluir, una advertencia al Sr. Sagasta: Ya que S. S. abre los brazos y estrecha en ellos con tanto amor á ciertos elementos, no extrañe que los que representamos otros ideales, flojeemos algo en nuestro entusiasmo y nos retiremos á otro lado.

El Sr. Sagasta rectifica, manifestando que ya en otra ocasión había declarado que, como hombre de gobierno, se desligaba en absoluto de los principios de escuela.

Yo he tenido que transigir con esos mismos principios, porque una cosa es profesarlos y defenderlos en la cátedra y en el libro, y otra muy diferente venirlos á plantear desde el poder.

Hay que tener en cuenta las circunstancias del país, y su señoría, en muchas ocasiones me ha aplaudido por la parsimonia con que he llevado estas cuestiones.

Si ciertas cuestiones y determinadas reformas no han venido ya, no es ciertamente culpa del Gobierno, sino de otros elementos que, en vez de ayudarle, parece como que se han complacido en crearle obstáculos y entorpecimientos para que lo que todos deseamos no se realice. Pero yo aseguro al Sr. Moret y aseguro al país, que esas reformas, todas, absolutamente todas, vendrán muy pronto, porque tengo interés en que el país comprenda que los partidos liberales pueden gobernar con sus ideas y sus principios sin las perturbaciones de otros días.

Conste, pues, que he tenido que transigir en beneficio de los intereses de la patria.

El Sr. Martínez Campos: Yo interrumpí antes, señores diputados, al Sr. Balaguer, porque S. S. ha hecho una afirmación que seguramente cree que no es exacta.

Ya no he hecho prisionero de guerra al Sr. Sagasta, porque no puedo yo hacer prisionera á una persona á quien no solo quiero, sino que respeto y reconozco como jefe. (Muy bien, muy bien. Aplausos.)

El Sr. Moret: Efectivamente, en política son necesarias las transacciones; pero la del Sr. Sagasta ha sido hácia atrás, es decir, hácia los principios que representan aquí los elementos de la derecha. (Rumores.)

El Sr. Sagasta: Pues eso es transigir.

El Sr. Moret: El Sr. Sagasta tiene buenas intenciones libre-cambistas, por más que no resulten en el terreno de la práctica. Le ocurre á S. S. lo que sucede en el infierno, que está empedrado de buenas intenciones. (Risas.)

El Sr. Sagasta: Yo he transigido, Sr. Moret, con los que están detrás, porque esa es la verdadera transacción, y porque eso mismo es lo que ha hecho S. S. en varias ocasiones.

Por lo demás, si el infierno está lleno de buenas intenciones ¡cuántas de las que allí hay le corresponderán á su señoría! (Risas.)

Yo deseo gobernar como se gobiernan en los países civilizados.

El señor ministro de Hacienda: No debo guardar silencio ante las declaraciones que aquí se han hecho y he de consignar que yo he sido consecuente con mis principios toda vez que el voto particular no significa más que una transacción en beneficio de los intereses generales del país que podrían tal vez perjudicarse más atendiendo á la excitación de determinadas regiones.

El Sr. Balaguer rectifica, manifestando que no ha sido su ánimo herir en lo más mínimo al general Martínez Campos, ni sus palabras tenían ese alcance; pero que se le ha arrastrado á la discusión, y la ha aceptado sintiendo por otra parte las consecuencias que ha tenido, por tratarse de una persona tan querida para el orador como el Sr. Sagasta.

Termina diciendo que los hombres del partido constitucional no necesitan más garantías que su honorado.

Los Sres. Torres, Diz Romero y Gay hablan para alusiones.

(Como el interés de la sesión ha terminado, los diputados abandonan el salón, produciendo al marcharse el ruido consiguiente, que nos impide oír á los oradores.)

El Sr. Baró consume el segundo turno en contra.

Contesta al voto particular por considerarle como un acto de libre-cambio vergonzante que ha de producir inmensos perjuicios á la industria de Cataluña.

Se extiende en consideraciones para ensalzar las excelencias del proteccionismo.

Declara que sigue al Sr. Balaguer solamente en la cuestión económica; pero que en la política defiende la fusión, y está dentro del partido.

El Sr. Cañellas:

Yo no extraño, dice, que los adversarios del voto particular lleven su intransigencia al extremo de desoir la voz de todas las provincias españolas, incluso tres de las catalanas que desean la aprobación del voto particular y el restablecimiento de los derechos fiscales, y que fuera de aquí elogian y aplauden las transacciones llevadas á cabo; lo que yo extraño es que no tengan valor de tributar aquí públicamente esos mismos aplausos.

La nación española quiere llegar pronto á la abolición del derecho de protección, y no es este el momento político de provocar conflictos ni adoptar actitudes intransigentes, porque debe tenerse en cuenta qué es lo que puede venir después de este Gobierno.

Si viene un Gabinete Cánovas nada pueden esperar de él los proteccionistas, y la prueba es que un discurso que pronunció en Barcelona el Sr. Cánovas, fué calificado por la prensa del Principado de libre-cambista. Y si viene el partido nombrado de los Sres. Balaguer, Lopez Dominguez y Moret, deben comprender los catalanes que este no puede subsistir, porque el proteccionismo del Sr. Balaguer y el libre-combo de Lopez Dominguez y Moret, bramarian de verse juntos.

Termina declarando que los defensores de Cataluña son los que apoyan el voto del Sr. Torres, que hoy es dictámen de la comisión, porque vale más transigir un pleito que perderlo sin las costas.

Rectifican los señores Torres, Cañellas y Baró, y se suspende el debate, quedando para el lunes en el uso de la palabra el Sr. Cos-Gayon.

Se levanta la sesión.

Eran las siete.

Asamblea de maestros.

Hoy se ha celebrado la penúltima sesión de la Asamblea, habiéndose abierto á la hora acostumbrada, procediéndose á dar posesion la junta saliente á la entrante, y pronunciando sentidos discursos los Sres. España, Raposo, Uriz y Agullela.

Se volvió á leer la proposición del Sr. Lopez Cruz sobre concesion de derechos políticos á los maestros, volvió á apoyarla su autor, y quedó señalada la hora de las doce del día de mañana para celebrar la sesión de despedida, levantándose acto seguido la sesión.

Congreso Pedagógico.

Bajo la presidencia del general Ros de Olano, que la cedió después al Sr. Cardenera, se abrió esta tarde la sesión, con una concurrencia no tan numerosa como en otros días, formando la mayoría el bello sexo.

El Sr. Alcántara García dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se presentó una proposición para hacer una manifestación de respeto, simpatía y reconocimiento, á la memoria del ilustre profesor normal D. Pablo Montesinos, en la persona de su hijo.

El Sr. Fernandez y Sanchez, director de colegio municipal de San Ildefonso, sube á la tribuna á esplanar el tema propuesto:

«¿Qué reformas deben introducirse en la manera de ser del Magisterio primario para mejorar sus condiciones materiales y atraer á él gran parte de la juventud que se dedica á otras carreras?»

El orador cumple su misión como era dable esperar de su reconocida ilustración. Empieza recordando lo hecho en España en lo que vá de siglo en favor de la instrucción primaria; historiendo todos los sucesos más importantes con la enseñanza relacionada, dedica frases de cariñoso recuerdo y de gratitud al príncipe de la Paz, á Quintana y á Gil y Zárate; y por último, en medio de una salva de aplausos, envía un saludo en nombre del profesorado á D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Ocupándose de la actual organización, pide aumento de sueldo para los profesores normales, fijando el tipo de 4.000 pesetas; cree necesaria una reforma que establezca las Escuelas Normales bajo un pie nuevo y un plan de estudios sumamente metódico y razonado.

Observa la necesidad, la conveniencia de crear una inspección especial en cada distrito universitario, sin que esto tienda á suprimir las 50 inspecciones provinciales.

Censura enérgicamente las juntas locales de primera enseñanza, por ser la rémora más grande que tiene la enseñanza.

Defiende la vigilancia y tutela de las escuelas por personas que reúnan la aptitud necesaria. (Grandes aplausos.)

Califica duramente á los alcaldes de monterilla, que tratan de ser los tutores del maestro, cuando por no saber firmar, hacen la señal de la cruz. (Ruidosos aplausos.)

Termina exponiendo su opinión de que el sueldo mínimo de los maestros debe ser 1.000 pesetas; en cuanto al máximun, dice que corresponde fijarlo á los poderes públicos.

Hace notar la desigualdad de haberes entre los maestros y las maestras, y cree que todo cuanto se habla ahora de la educación de la mujer, no pasa de una teoría.

Dice que en España queremos una esposa ilustrada, cariñosa; una madre de familia ilustrada y una hija sencilla, instruida, y no se protege á las maestras que son las que han de formar esas mujeres que queremos. (Aplausos.)

Concluye pidiendo la supresion de las retribuciones, por ser una carga onerosa para el magisterio y una verdadera calle de la Amargura para el pobre maestro de escuela. (Nutridos aplausos saludan al orador al abandonar la tribuna.)

El Sr. Raposo, con la frase castiza que le hace parecer un hijo de España, expone sus teorías, escuchadas con agrado, acerca de la instrucción que debe darse á los pueblos.

Recuerda lo hecho por D. Pedro V de Portugal y por el rey D. Luis en favor de la enseñanza, y lo compara con el rey de España, deduciendo que de un monarca que obra de esta manera deben esperarse días de dicha y bienandanza para la enseñanza española; dedica galantes frases á las mujeres españolas, que son acogidas con grandes aplausos, en especial por las señoras.

El Sr. Fernandez y Gonzalez (D. Modesto) declara al empezar que no trata de hacer un discurso, porque hoy la oratoria debe ceder el lugar al trabajo.

Aboga porque se dé á las escuelas la protección necesaria.

Recordando un artículo publicado en El Imparcial hace doce años, profetizando un presupuesto de 3.000 millones de reales, idea que se juzgó absurda, siendo al cabo realizada por los que la combatieron, el Sr. Fernandez y Gonzalez profetiza para dentro de diez años un presupuesto de cien millones para la enseñanza, y cree necesarias 50.000 escuelas.

Defiende la creación de un Monte-pío para aliviar las desgracias que puedan ocurrir á los maestros y que sea su amparo en los momentos de tribulación.

Cree que su programa puede cumplirse el día en que haya en España un Gobierno y unas Cámaras que se preocupen más de los intereses del país que de la política. (Grandes aplausos.)

El Sr. Duva y Navas cree sumamente atinada á la sociedad El Fomento de las Artes al estampar el retrato de Jovellanos en las tarjetas de invitación para la sesión inaugural del Congreso.

Ocupándose de las jubilaciones y derechos pasivos para los maestros, dice debería observarse el reglamento hecho en tiempo de Fernando VII, que á su juicio, es sumamente acabado, y no cree que se opongán á él las disposiciones vigentes.

Cita unas palabras de Cervantes que arrancan algunos aplausos.

Terminado el tiempo reglamentario, sube á la tribuna el Sr. Galdó, siendo saludado con entusiastas aplausos.

Entrando de lleno en la cuestión, encarece la importancia del Congreso, diciendo que si hace veinte años se hubiese propuesto su celebración se hubiera tenido por loco al autor de semejante idea.

En un párrafo brillantísimo presenta el cuadro que van presentando las naciones europeas rivalizando en los medios de proteger y fomentar la enseñanza.

Los Congresos, dice, han entrado á formar parte de las costumbres de las sociedades modernas; hace diez y seis años se celebró aquí un Congreso de juriconsultos, después uno de médicos, y luego se han ido sucediendo de día en día.

Coincide con el Sr. Fernandez y Gonzalez en materia de dotación á las escuelas, y defiende la intervención directa del Estado en los asuntos de enseñanza primaria.

Lamentase de que los maestros de aldea, verdaderos mártires de los tiempos actuales, no hayan tenido medios para venir al Congreso, y pregunta qué pueda exigir la sociedad a esos maestros cuando vada les dá.

Aboga por la igualdad de haberes entre los maestros y las maestras; cree sumamente necesarias las escalas graduales en los sueldos, y cree que no se deben cerrar al maestro las puertas de los altos círculos, porque el maestro es tan digno como todo el mundo de aspirar a los más altos puestos.

Hace presente que la tolerancia los conquistará numerosas simpatías y el general aprecio.

Propone que las próximas reuniones del Congreso se celebren en otra población española, para que no se crea que Madrid lo absorbe todo. (Aplausos.)

Cree que la época más propia para celebrar las sesiones es el mes de Setiembre, cuando terminen las vacaciones, para que nadie tenga derecho a juzgar ni a pensar que estas sesiones son un motivo de holganza. (Grandes aplausos.)

Se lee un telegrama de los maestros de Cádiz felicitando al Congreso Pedagógico.

El Sr. Alvarez Carretero (de Búrgos) demuestra al consumir el turno que le corresponde, el precario estado en que se halla en España el magisterio.

La señorita Montaner, con voz clara da lectura a un precioso discurso tan erudito como bien leído, siendo aplaudida.

Leyó despues del discurso una poesía sumamente bonita.

Despues de la señorita Montaner, sube a la tribuna el Sr. Camacho Moreno, maestro de una aldea, y pronuncia un discurso en que si faltaba elocuencia y galanura, no dejaba de notarse en él intención.

El Sr. Infante, de la Normal de Valladolid, é ilustre periodista, sucede al Sr. Camacho en la tribuna, leyendo un extenso, concienzudo y bien escrito discurso, en el que se tratan con gran conocimiento y aptitud todos los puntos que abraza el tema.

El Sr. Solano, de Valencia, cree que debe instituirse una inspeccion vigilante y activa que defienda con diligencia y amor los intereses materiales y morales del magisterio, sin olvidarse de hacer propaganda para atraer al honroso profesorado los individuos que con aptitudes de maestro siguen diferentes carreras.

Uree tambien que las juntas provinciales deben existir; pero formadas por el gobernador como presidente, el de la diputacion provincial, el director del Instituto, el inspector provincial, dos ó tres padres de familia de reconocida respetabilidad y otros tantos profesores de instruccion primaria, cuya organizacion se reuniran en la junta todos los elementos que pueden propagar la enseñanza, y discutir y acordar lo más conveniente para el profesorado y la enseñanza en general. (Aplausos.)

El Sr. Sardá, representante de Puerto-Rico, en una elocuente peroracion pide, en resumen, que se asimilen en derechos los maestros de aquella isla a los de la Península, como asimismo que se igualen los haberes de las maestras a los de los profesores; primero, porque es de derecho; y segundo, porque es de altísima conveniencia para dignificar el profesorado; y que en el caso de que se declare gratuita la enseñanza, se duplique el sueldo al profesorado de Puerto-Rico, considerándolos a la altura de los demás empleados del Estado. (Aplausos.)

El Sr. Fernandez y Gonzalez presenta al Congreso al Sr. D. Segundo Montesinos, hijo del ilustre pedagogo tan admirado y querido del Congreso. La concurrencia tributa al heredero del apellido Montesinos muy nutridos y sinceros aplausos.

El Sr. Montesinos, con verdadera emocion, agradece en el fondo de su alma las demostraciones de respeto y consideracion del Congreso, y pronuncia despues algunas discretas palabras sobre los temas debatidos, que el Congreso escucha atentamente y con grandes aplausos.

El Sr. Oñate, de la Escuela Normal de Toledo, dirige halagüeñas frases de elogio a la memoria de D. Pablo Montesinos.

El Sr. Fernandez y Gonzalez ruega en nombre de la junta directiva al Sr. Moret dirija algunas palabras al Congreso, para terminar las sesiones con las frases de un maestro que si es jóven por la edad, es viejo por la experiencia.

Estrepitosos aplausos acompañan al Sr. Moret a la tribuna.

El Sr. Moret, despues de manifestar que no esperaba la honra de tomar parte en los debates, expone en elocuentes periodos el objeto del Congreso, que es decir en alta voz dos cosas: una, cómo se enseña en España y cómo se debe enseñar; y otra, qué es el maestro y qué debe ser.

Ambas las considera íntimamente unidas, porque no se puede reformar la enseñanza sin pensar seriamente en el maestro, enseñándole primero y dignificándole luego, para lo cual es necesario que el magisterio se levante unánime, sin más bandera que el trabajo y la honradez.

En elocuentes párrafos hace la historia de la instruccion primaria como institucion creada y fomentada por el municipio y la Iglesia, y entre atronadores aplausos pide que el Estado se encargue de retribuir y proteger la instruccion primaria como lo ha hecho con otras manifestaciones de la actividad, como el ejército, la marina, etc.

Termina diciendo que si el Estado abre caminos para que pasen los hombres, debe tambien labrar la inteligencia para que pasen las ideas.

Otros párrafos elocuentísimos pronunció el orador sobre este tema, que no podemos extractar por falta de tiempo.

El Congreso aplaudió ruidosa y prolongadamente al Sr. Moret.

Se levanta la sesion.

Mañana no hay sesion. El lunes, a las nueve de la mañana, se celebrará la de clusura, en la que se votarán las conclusiones y hará uso de la palabra el Sr. Moyano.

A las tres de la tarde, la conferencia del señor Castelar a los maestros congregados.

Exposiciones.

S. M. la Reina se ha dignado señalar el día del martes, 6 del actual, a las cinco y media de la tarde, para el acto del reparto de premios de la Exposicion de la Sociedad de Horticultura, situada en los Jardines del Buen Retiro.

La distribucion de premios de la Exposicion de ganados, se verificará el lunes próximo a las cinco de la tarde, terminando dicho acto con el desfile ante la tribuna régia de los ganados premiados.

Han comenzado a hacerse algunas ventas en la Exposicion de Ganados.

El caballo *Hortelano*, segundo premio de semen-

tales, de la propiedad de D. Vicente de los Rios, ha sido adquirido en 20.000 reales por D. Camilo Fabra.

El propietario de *El Imparcial* D. Eduardo Gasset y Artina, ha comprado en 10.000 reales cada uno los caballos *Figuro* y *Jerezano*, de la ganaderia del Sr. Torres de la Cortina.

Está en tratos el caballo *Malapueño*, primer premio de sementales, de los Sres. Guerrero hermanos.

El conde de Toreno ha adquirido un precioso novillo de los presentados por el marqués de la Conquista.

Con una concurrencia extraordinaria, se ha verificado esta tarde la inauguracion de la Exposicion de flores y animales de la Sociedad protectora.

A las seis llegó S. M. el Rey con sus augustas hermanas, el duque de Montpensier y el infante D. Antonio, siendo recibidos por el presidente de la Sociedad, Sr. Cárdenas (D. José), el comisario de la Exposicion, Sr. Chavarri, el alcalde de Madrid, Sr. Abascal, y gran número de socios.

Las Reales Personas han visitado detenidamente todas las instalaciones y han felicitado afectuosamente a los expositores.

La comision de tenedores de la Deuda interior de Barcelona, al tener conocimiento de la concesion de 7/8 por 100 que se hace a los tenedores de la exterior que soliciten la conversion dentro de dos meses, se ha reunido acordando pedir al señor ministro de Hacienda que formalice la misma concesion para la Deuda interior.

En telegrama de anoche el general Blanco da cuenta de haber mandado volver a sus cantones las fuerzas de los batallones de Albuera y Luchana, dada la escasa importancia de la partida que más parecia tenerla, y que, segun noticias fidedignas, no cuenta con más de once hombres.

Los presupuestos de Puerto-Rico se leerán en breve, porque hoy ha firmado S. M. el decreto autorizando su presentacion.

Roma 3 (12:50 m.)—Al ministro de Estado el ministro de España:

«El general Garibaldi ha muerto ayer tarde en su residencia de la isla de Caprea, de resulta de las enfermedades que venia padeciendo.»

A las diez y veinte minutos de esta mañana llegaron al Escorial S. M. el Rey y los duques de Montpensier, donde han pasado el día.

El lunes próximo darán principio las obras del cementerio del Este. La inauguracion se verificará a poco con asistencia del señor ministro de la Gobernacion.

En el próximo año de 1883 se efectuará en Londres una Exposicion de objetos de navegacion aérea, bajo los auspicios de la Sociedad Británica de aeronautas. La última Exposicion de este género fué en 1858. En la del próximo año se asignarán grandes premios a los inventores de los aerostáticos más notables bajo el punto de vista de la forma, manejo de la barquilla, etc. Además, se harán experiencias para hallar el mejor medio de sacar fotografías en globo.

Segun el *Times* de Londres, las conferencias próximas a celebrarse en Constantinopla para el arreglo de la cuestion egipcia, deben girar sobre la base del mantenimiento del *statu quo*, es decir, de la soberanía del sultan y de la autoridad del khedive, y con arreglo a los compromisos contraídos con las potencias extranjeras por el gobierno egipcio.

Un desplome ocurrido en una carretera de la provincia de Pontevedra, ha ocasionado la muerte a una infeliz mujer, é hirió gravemente a varios trabajadores.

La marina de guerra alemana cuenta actualmente 34 buques en activo servicio, repartidos de la siguiente manera:

En las estaciones marítimas de Asia oriental, tres corbetas y dos cañoneros; en la del mar del Sur, una corbeta y tres cañoneros, y en la de América oriental, dos corbetas y una cañonera. En el Mediterráneo un avisó.

En las aguas que bañan sus costas, además de la escuadra acorazada, que comprende cuatro buques acorazados de primera clase y un aviso, existen tres barcos escuela, cuatro cañoneros, dos corbetas y tres avisos.

La comision mixta del juicio oral y público, que como dijimos, se reunia hoy en el Senado, ha nombrado presidente de la misma al Sr. Calderon Collantes, y secretario al Sr. Santa Ana.

Habiéndose manifestado unánime acuerdo de conformidad con el asunto sometido a su examen, ha redactado inmediatamente informe, el cual habrá sido entregado en esta misma tarde.

El vapor de guerra *Vulcano* ha salido de Cádiz con direccion a Ceuta para conducir a España la embajada marroquí.

Trujillo 3.—Gobernador interino a los señores ministros de la Gobernacion y Fomento:

A las diez de esta mañana he tenido la honra de declarar abierta en nombre del Gobierno de S. M., la Exposicion Regional extremeña. Tengo el honor de elevarlo a conocimiento de V. E., añadiendo que este acto solemne se ha realizado con toda brillantez y con asistencia de todas las autoridades de diputados y senadores, siendo entusiastamente victoreado S. M. el Rey. La Exposicion concurrencidísima y lucida.

BALANCE DEL DIA.

Consejo de ministros de anoche que duró hasta las dos de la madrugada, é investigaciones sobre él; disidencias manifiestas y políticas entre el señor Sagasta y el Sr. Balaguer; actitud del Sr. Moret apuntada en sus enmiendas de ayer y confirmadas en su discurso de hoy; fallecimiento del duque de Osuna y del general Garibaldi; audiencia de los periodistas ante la comision respectiva del Senado; sesion del Congreso Pedagógico; todos estos asuntos forman la cadena de los sucesos del día, que desenvolvemos y tratamos en distintos sitios del periódico.

Nuestros lectores saben que ayer quedó pendiente el incidente suscitado entre los Sres. Balaguer y Sagasta. Hoy ha seguido su curso, y en el *Extracto* de la sesion del Congreso hemos procurado reflejarlo con fidelidad, aunque con pena, porque nosotros miramos siempre con dolor las divergencias en los partidos políticos gobernantes, cuya cohesion y fuerza vá tan unida de ordinario al interés público.

El Sr. Sagasta lo ha dicho con mucha razon. Por cima de la cuestion arancelaria, se ven palpar las pasiones políticas, y estas pasiones han hecho que el discurso del Sr. Balaguer se haya dirigido en úl-

timo término contra la integridad de la fusion y el establecimiento de una política más acentuada en sentido liberal, para coincidir en este punto con el Sr. Moret, y para buscar, en resumen, un conjunto de fuerzas que el día que fueran gobierno, no podrian vivir seis meses sin traer una política económica mil veces más contraria a la industria fabril que la que representa el voto particular, y aun el proyecto mismo del Sr. Camacho.

De ahí la situacion difícilísima que se va creando el Sr. Balaguer.

El resumen, sin embargo, de todo este debate, ha sido más templado de lo que muchos esperaban.

El Sr. Moret, como ya presumiáramos ayer, ha iniciado su oposicion y la de sus amigos al Gobierno, dando esto un doble realce a la sesion de hoy. La cuestion arancelaria ha sido, pues, el accidente de su discurso, estando lo principal en la tendencia que ha apuntado, y que si se acentúa, puede alterar la mecánica de fuerzas en que se apoya la situacion.

De ahí el interés con que se ha seguido toda esta parte del debate, y los comentarios que luego se han hecho en los pasillos.

En cuanto a la alusion de que ha sido objeto el general Martínez Campos, éste la ha recogido con franqueza y sobriedad, declinando suposiciones maliciosas y reconociendo la jefatura del Sr. Sagasta.

Tambien el Sr. Camacho ha dicho algunas palabras para advertir que la transaccion acordada no se opone a los compromisos contraídos.

Apurado este incidente, la Cámara se despeja un tanto, y la sesion entra en una nueva faz, que no por eso carece de interés.

El Sr. Baró declara, que aunque conforme en las cuestiones económicas con el Sr. Balaguer, en las políticas sigue al Sr. Sagasta y acepta la fusion; y el Sr. Cañellas que le contesta, hace un discurso de gran sinceridad, y tambien muy adicto al Gobierno, a quien dice hay que apoyar en interés mismo de la industria fabril.

La sesion, en resumen, ha sido importante, y merece ser leida en el *Extracto*.

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alonso Colmenares y asistiendo tambien los señores marqués de Reinosa, Bravo (D. Emilio), Pazo y Delgado, Sanchez Mora, Chacon y otros señores senadores, se ha abierto la audiencia anunciada, para oír a los senadores y periodistas que quisieran exponer sus ideas respecto a las disposiciones del Código penal que se refieren a imprenta.

Excitados los periodistas a hablar, resultó que no habia más que uno con este deseo, que fué el Sr. Torrecilla de *El Norte*, quien hizo algunas observaciones al art. 23.

En el art. 40, que trata de la division de las penas, el Sr. Bravo (D. Emilio) expuso sus ideas favorables al Código actual, criterio contradicho por el Sr. Sanchez Mora. El marqués de Reinosa se inclinó a la diversidad de clasificaciones.

Al artículo 44 hace observaciones el Sr. Chacon, diciendo que en la tasacion de costas no hay paridad entre lo civil y criminal; al artículo 45, que trata de los efectos de la inhabilitacion absoluta, advierte el marqués de Reinosa que tiene un carácter retroactivo que no debe dársele, y al 51, que trata de la inhabilitacion de los clérigos, hicieron observaciones los Sres. Calderon Collantes, Bravo y Paso, con criterio diverso.

La sesion continuaba a las siete de la tarde.

S. M. el Rey que ha pasado el día de hoy en el Escorial, regresará esta noche.

Segun los telegramas de hoy, los tenedores ingleses aceptan el arreglo de la Deuda.

La comision mixta del juicio oral reunida hoy en el Senado, acepta las modificaciones del Congreso, y el dictamen será favorable.

Los fondos, más flojos que ayer.

TELEGRAMAS.

El Cairo 3.—El khedive ha recibido un despacho de la Puerta anunciándole que Dervish sale hoy de Constantinopla dirigiéndose al Cairo con el carácter de comisario del Sultán para resolver la cuestion egipcia.

Araby-Bay ha dirigido una circular a los cónsules extranjeros residentes aquí, afirmando que la seguridad de los europeos no corre ningun peligro.

Londres 3.—El *Daily-News* publica un despacho de Berlin, diciendo que la conferencia diplomática de Constantinopla celebrará el martes próximo su primera reunion, presidiéndola el embajador más antiguo que es el de Austria.

Gran 3.—Segun las noticias recibidas de la frontera de Marruecos, no hay por ahora temor de que se repitan las incursiones de los árabes.

A la fecha de las últimas noticias Bu-Amema seguia con su tripu en Rasquii.

Londres 3.—A consecuencia de la ruptura de las negociaciones del tratado de comercio anglo-francés, está haciendo grandes progresos en Inglaterra la Liga, a cuyo frente se hallan muchos personajes, cuyos afiliados se comprometen a no usar más artículos de vestir que los que procedan de fabricas de la Gran Bretaña.

Roma 3.—La noticia de la muerte de Garibaldi ha dado lugar a demostraciones de duelo.

Casi todas las tiendas se han cerrado hoy. En la Cámara de diputados ha habido esta tarde una gran manifestacion en honor del difunto.

Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE JUNIO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, ÚLTIMOS PRECIOS, VALORES DEL ESTADO, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 3 p. 100 int. e., Idem fin de mes, Idem fin próximo, Idem prima, f. m., Idem a. f. próximo, 3 por 100 exterior, 2 p. 100 amortizable, Pequeños, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Idem prima fin mes, Idem id. f. próximo, 2 p. 100 amort. ext., O. ferro-carriles c., Idem fin de mes, Idem fin próximo, 4 amortizable, Pequeños, Id. Alar a Stander, Bonos del Tesoro, Ob. B. y T. int., c., Idem id. exterior, c., O. sobre Aduanas, Carreteras de Abril, Idem de Agosto, Idem de Marzo, Idem de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D., Deuda del personal, CORPORACIONES CIVILES, Munic. de Madrid, Sisas del Ayunt., BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO, Banco de España, Idem Hipotecario, Céd. H. al 7 por 100, Idem id. al 5 por 100, Idem id. al 5 por 100, Alar a Santander, Acciones B. H. C., Banco de Castilla, Empréstito cubano, Tranvia de E. y M., Obligaciones de id., Londres, a 90 días fecha, 47'95, París, a ocho días vista, 4'92.

Resumen.

Cambios sostenidos, sin seguir adelante el alza de ayer.

La contratacion ha estado animada, equilibrándose la oferta y pedido de papel, y siendo en bú. un número las operaciones concertadas.

El 3 por 100 interior ha tenido como primer cambio 30'15 en operaciones al contado y ha terminado a 30'17 1/2. El fin corriente se ha publicado a 30'22 1/2 y 25. y en observaciones queda más firme a 30'27 1/2.

No se ha cotizado el 3 por 100 exterior.

Las obligaciones por ferro-carriles han estado buscadas, siendo sus cambios publicados 60 por 100, 59'80, 60'15 y 10.

Algo más ofrecidos los cuatros, dieron principio a 80'40 y terminan a 80'25, si bien más tarde su cambio corriente era 80'40.

Los billetes de Cuba, menos solicitados, se han hecho a 100'10, 99'95 y 90.

Las acciones del Banco de España se han publicado a los cambios con que ayer quedaron en observaciones; estos es, 430, 430 1/2 y 432.

Bolsin.

A las cuatro y media.—3 por 100 interior contado, 30'10; fin de mes, 30'17 1/2; ferros, 59'80; A por 100 amortizable, 80'10.

Algo más flojo que en la hora oficial, aunque se nota pedido de papel.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sucursal del Banco de Préstamos y Descuentos.

Table with columns: Barcelona (2'40 t.), París (2 t.). Includes entries for 3 por 100 interior, Idem exterior, Ob. de ferro-carriles, 4 por 100 amortizable, Acciones B. H. C., Id. B. P. Descuentos, Id. S. C. de Crédito, Id. F. C. Norte de E., Id. id. Madrid Z. y A., Id. id. Tar. a B. y F., Id. Almansa a V. T., 3 por 100 ext. español, Id. Interior id., 3 por 100 franceses, 3 por 100 idem, Idem id. amortizable, Acciones F. N. E., Idem id. M. Z. A., Id. M. de Rio-Tinto, Id. Canal Panama.

ADVERTENCIA.

Habiéndonos pedido muchos de nuestros suscritores en Madrid que se les sirva EL CORREO en provincias durante la temporada de verano, les advertimos que bastará que avisen en la Administracion el punto de residencia para que se les sirva el periódico por el mismo precio que en Madrid, a condicion de adelantar el pago de un trimestre, ó sean 18 rs., bien en nuestras oficinas ó al repartidor, exigiendo el correspondiente recibo.

Banco de Castilla.

Autorizada por la direccion general de la Deuda la presentacion en la misma, desde el día 2 de Junio próximo de los cupones del actual semestre, la administracion de este Banco ha acordado que los que tengan valores de todas clases en sus cajas como depósitos voluntarios ó en garantía de préstamos y no pidan antes del 5 de dicho mes de Junio que se les conserven en rama los efectos amortizados ó los cupones, se cortarán éstos y unos otros se presentarán al cobro por las oficinas del Banco, con abono a los depositantes cuando se hagan efectivos.

Tambien ha acordada la administracion que los valores convertibles en renta perpétua del 4 por 100, con arreglo a la ley de 29 del corriente, cuyos depositantes no manifiesten por escrito a este Banco antes del expresado día 5 de Junio que desean realizar por sí la operacion, se presenten por este Banco para su conversion en la expresada renta perpétua de 4 por 100, reemplazando con los títulos provisionales que se reciban los actuales depósitos ó garantías y poniendo los residuos a disposicion de los depositantes, todo ello gratuitamente.

Madrid 31 Mayo 1882.—Por acuerdo de la administracion, el secretario, Ricardo Sepúlveda.

Cultos.

Santo de mañana.—La Santísima Trinidad y San Francisco Caracciolo, fundador.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde se celebrará a la Santísima Trinidad con misa solemne, pronunciando el panegirico de tan Augusto Misterio D. Santiago Lamana, y por la tarde se cantarán completas y trisagio, terminando con la absolucion general y procesion de reserva.

En el Carmen Calzado termina la novena de la Santísima Trinidad; a las diez se cantará la Tercia y en seguida será la misa solemne con sermón que predicará D. Manuel Gonzalez Francés, y por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, será orador D. Francisco Bustindui, terminando con la novena, trisagio cantado y procesion del Santísimo para reservar. Antes y despues de los actos religiosos, se dará la absolucion general.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en las Arrepentidas.

Espectáculos para mañana.

Principe Alfonso.—41 de abono.—Turno 2.º.—A las nueve.—(Compañía bufa italiana).—Boccaccio.

Comedia.—Compañía italiana.—Turno 2.º.—A las nueve.—Odetta.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las nueve.—Mujer gitana y marido infiel.—Una casa de fieras.

Circo de Price.—A las cuatro y media y nueve.—Grandes funciones en las cuales tomarán parte las hermanas Vaidis, el célebre Capitán Mr. Cardono, con su magnífica jaula de Leones amestrados, y demás principales artistas de la compañía.

Eslava.—No se ha recibido el anuncio.

Capellanes.—A las nueve.—Escogida funcion.

Pabellon Imperial Japonés (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días, desde las cuatro de la tarde a las doce de la noche.—Entrada, una peseta.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los días, desde la salida a la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran panorama de España.—(Frente al Dos de Mayo).—Batalla de Tetuan.—Entrada, 50 céntimos de peseta.

Plaza de Toros de Madrid.—Corrida extraordinaria de Beneficencia.—Se lidiarán ocho toros, los cuales serán estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), Salvador Sanchez (Frasuelo), José Macho y Felipe García.—La corrida empezará a las cuatro menos cuarto.

La Junta central de Ex-

posiciones Agrícolas ha

acordado que mañana do-

mingo, de seis a doce de la

misma, sea libre la entrada

en la Exposicion de Ga-

nados.

La Junta central de Ex-

posiciones Agrícolas ha

acordado que mañana do-

mingo, de seis a doce de la

misma, sea libre la entrada

en la Exposicion de Ga-

nados.

Dice *La Lucha*, de Gerona, que, según noticias de Llagostera, el día 27 del mes último tuvo lugar en las inmediaciones de esta última población un asesinato que consternó al vecindario.

A las nueve de la mañana el propietario de la mencionada villa D. Narciso Ferrer y Cadolar salió de su casa de campo con dirección á un pequeño torrente á ella cercano.

Algunos trabajadores oyeron al poco rato gritos agudos, que les obligó á dirigirse hácia un barranco, donde hallaron al desgraciado propietario exánime por habersele inferido 14 heridas de arma blanca.

Sabido el crimen, se levantó el somaten con las autoridades locales, sin que pudiera capturarse á los criminales.

En el kilómetro núm. 2 de la estación del Mediodía fué ayer mañana arrollado por el tren del mismo número un sugeto que en aquel momento caminaba por la vía, quedando muerto en el acto.

Ayer se han reunido los secretarios de la Junta

de Instrucción Pública é Inspectora de primera enseñanza, á fin de elevar una exposición al ministro de Fomento pidiendo la inamovilidad y aumento de sueldo.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:
Concediendo cruz de San Hermenegildo al teniente coronel de Estado mayor D. César de Villar y Villate.

—Concediendo retiro al coronel de Carabineros D. Antonio Horcasitas.

—Confirmando en el empleo de alférez de menos edad, D. José Taillefer Paniagua.

—Concediendo gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Pablo Fernandez Miranda.

El Sr. Hernandez Cárdenas, representante de la provincia de Huelva en el Congreso Pedagógico, es uno de los comisionados por sus compañeros para demostrar á S. M. los sentimientos de gratitud y de respeto por la benevolencia con que ha contribuido á la realización del Congreso.

OFICIAL

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes indultando á José Delgado Muñoz del resto de la pena de prisión correccional que le fué impuesta por la Audiencia de Sevilla, y á Manuel Rebolledo del resto de la de cadena que le impuso la Audiencia de Burgos.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido en la dirección general de Rentas estancadas, con motivo de una consulta formulada por el director gerente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte, acerca del papel y timbre que deben emplearse en las pólizas y resguardos de depósitos que expidan dichos establecimientos.

Otra resolviendo el expediente instruido en la misma dirección con motivo de una instancia del presidente del Comité general de aseguradores marítimos, acerca de la forma de cumplir la ley del timbre en lo referente al empleo de timbres móviles y fijos en las pólizas de las Compañías de seguros.

Estado del tiempo.

(De nuestro servicio particular).

El tiempo variable continúa manifestándose en toda Eu-

ropa: las presiones son poco uniformes é irregulares, sobre todo en el Centro y Norte, y la temperatura desciende lentamente. En nuestra Península permanecía ayer estacionada la columna barométrica, y á última hora empezaba á aumentar. La máxima altura es de 763'8 milímetros en San Fernando; mínima, 757'0 milímetros en Coruña. La temperatura estacionada; máxima, 27'6 grados en Alicante; mínima, 14'9 grados en Santiago. El cielo nublado, y ha llovido en Badajoz, Cáceres, Madrid, Palencia, Valladolid y Vitoria. Los vientos soplan en brisa del S y SO. Los mares agitados.

Temperatura ayer en Madrid: máxima, 23'9 grados; mínima 10'7 grados; diferencia, 13,2 grados.

Reses degolladas ayer.—Vacas, 161.—Corderos, 590.—Terneras, 15.—Carneros, 1.—Total, 767.

Su peso en kilogramos, 36.255.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganeso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

onde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

CHOCOLATE DEPURATIVO

IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

DEL **PROFESOR CALDERON**
CARRETAS, 14 BAJO

Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat: «El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alearáz y García.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

VELADA MUSICAL

EN HONOR DE SELGAS

¡Tengo yo un ángel más bello...

Melodía para canto y piano, del maestro Gonzalez Martinez y letra del eminente poeta Selgas, cantada en dicha velada por el Sr. Godró; precio fijo: 4 pesetas.

Parce mihi Domine á voces solas del mismo autor, cantado en los funerales de Pio IX; precio fijo, 4 pesetas. Se venden en los almancen de Romero, Preciados, 1; Zozaya, Carrera de San Jerónimo; Saco del Valle, Infantas; Olivares; San Miguel, 18, Madrid.

POR 6 REALES SE LIMPIA la dentadura. Infantas, 12, 2.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Especificos, 40 rs. Atocha, 92; Mayor, 41. Se remiten en 46. Dirigirse doctor Abad. Pacifico, 13, Madrid.

DINERO VERDAD

Única casa que lo dá directo en el acto sobre sueldos. No admiten corredores. Antes Veneras, hoy, Pez, 6, principal.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

Hervideros de Fuensanta (Ciudad-Real)

Temporada oficial: 1.º de Junio á 1.º de Setiembre. Pídanse Indicadores, Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER
HOY
L. CALDERON

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma)

La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican docientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid y provincias, recibiendo también para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

Oficinas: Calle del Príncipe, 27, principal.

3 Junio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 56)

FLORITA

(HISTORIA DE UNA FLORISTA)

Era, en efecto, Clotilde de Keroualle la que escribía á su ahijada y ésta al ver su nombre, lo había olvidado todo. Ni siquiera había pensado en discurrir á Ludovico, convencida de que había recibido el epíteto del más adorado de los amantes. ¿Qué le importaba? Ya hemos dicho que Florita hacía poco caso de la opinión de los indiferentes. Clotilde le escribía que llegaba á París por un mes y que la esperaba desde el día siguiente, domingo, después de la misa porque deseaba verla y abrazarla lo más pronto posible: en fin, una carta buena y tierna en donde su madrina se dibujaba perfectamente.

Florita no durmió en toda la noche y si se hubiera atrevido, hubiera llamado al amanecer á la puerta del hotel de Keroualle: por último llegó la hora de la cita.

Tenia tantas cosas que contar á su madrina, tantas cosas que preguntarle, que las palabras se agotaban á sus labios y no podía decir nada: no podía más que besarla. Cuando la hubo besado bien la miró y se quedó algunos momentos como en éxtasis.

Clotilde estaba entonces en toda la plenitud de su hermosura, hermosura admirable á la que se unía la más esquisita gracia y un indefinible encanto que se notaba en toda su persona.

Con la bondad que le era propia, se ocupó de los adelantos de su ahijada, de sus estudios, de sus negocios.

Florita, por su parte, no se cuidaba más que de su madrina, de su viaje, de su posición. Esta no había cambiado: siempre era la misma vida de dependencia y humillación. Eran los deberes de la institutriz ordinaria sin sus honorarios y miramientos. Su joven prima no veía en las lecciones que tan generosamente le daba, sino una molestia diaria que la dispensaba de reconocimiento. En cuanto á la señora de Keroualle, era la sequedad misma en el fondo y en la forma. Había adquirido de tal modo la costumbre de no ver en Clotilde más que una señora de compañía que la misma Clotilde llegaba á olvidar si era de la familia y ya no la llamaba mi prima; porque hubiera sido una falta de respeto que nunca se la hubiera perdonado.

La señora de Keroualle, que el año anterior había casado á su hija mayor, tenía aquel año la suerte de deshacerse de la segunda. Un noble de su provincia, M. Kervalec, que acababa de ser llamado á un gran destino, había pedido en matrimonio á su hija Geraldina cuya dote había de servir para otorgar la fianza necesaria. Para arreglar definitivamente este asunto y algunos otros que exigían la presencia de la familia Keroualle en París se había decidido que se celebraría allí la boda y hé ahí por qué se encontraba la familia Keroualle instalados en el hotel de la calle de Varennes por uno ó dos meses.

En aquella época el hotel estaba más animado que otras veces: el futuro matrimonio daba lugar á algunas comidas y recepciones y á un baile en los que Clotilde bailaba poco, pero hacía bailar á sus primas porque era ella la que tocaba el piano con un talento tan extraordinario, que más de un bailarín olvidaba el baile por oír la música. Se había concedido á M. Kervalec, el futuro yerno, el derecho de ir á hacer la corte á la señora de Ke-

ronalle y su hija, lo cual prometía para Clotilde una serie de veladas poco divertidas.

Al día siguiente, que era lunes, M. de Kervalec había tenido la galantería, sin duda para solemnizar su llegada, de llevarlas á la Ópera. Había tomado un palco principal de seis asientos y uno de ellos que sobraba, se le había concedido, como por gracia especial, á Clotilde que adoraba la música.

—Ya ves,—leía á Florita—en este momento me ocupo de mi tocado.

En efecto, estaba arreglándose ella misma un traje de gasa blanca sumamente sencillo y elegante.

—¡Ah, madrina! Permittedme que os regale el ramo y las flores de la cabeza—exclamó Florita.—No tengáis cuidado, las más elegantes damas de París se surten de mi tienda, y para vos han de ser las más escogidas.

—No—respondió Clotilde—eso sería demasiado caro.

—¿Y pensais en eso, madrina? La tienda es tan vuestra como mía, ya lo sabeis. No me priveis de ese placer.

Y lo era, en efecto, tan grande para Florita, que Clotilde no se atrevió á rehusarlo.

Al día siguiente vió llegar á la florista con aire de contento y triunfo y con un canastillo de flores de los Alpes y camelias blancas, que puso á los pies de su madrina.

—¡Ah! Eso es demasiado para mí—exclamaba Clotilde, menos encantada de la hermosura de las flores que de la expresión de alegría de Florita.

La pobre joven esperaba prolongar su visita y hablar más que el día anterior, en que apenas había tenido tiempo de decir nada á su madrina; pero pronto oyeron en la habitación inmediata la voz áspera de la señora de Keroualle.

—Vete—le dijo Clotilde.

—¿Y cómo os volveré á ver, madrina?
—No lo sé; porque hemos de ir esta tarde al Bois de Boulogne.

—Pasareis por delante de mi tienda: si pudierais deteneros un momento... para comprar flores, yo os veria.

—Ya trataré de metérselo en la cabeza á Geraldina.

La puerta se abrió y apareció la señora de Keroualle, que seca y fría parecía entre las flores, lo que el invierno entre la primavera. Su mirada desdeñosa, fija en Florita parecía decir: ¿Cómo está esta muchacha aquí? Así es, que Florita se apresuró á marcharse sin atreverse á dirigir á su madrina una mirada de adiós. Pero esta no pudo decidirse á dejarla marchar así, y la tendió la mano.

—¡Ah!—dijo Florita al marcharse—es valiente mi madrina: va á tener un disgusto por mí.

Y volvió á su casa pensando en Clotilde.

—No—se decía—mi madrina no ha de continuar en esa antigua casa, donde se morirá de pena. No entrará tampoco en el convento, porque también moriría, y yo no quiero que muera: yo quiero que continúe en el mundo entre los placeres, propios de su edad, y entre grandes señoras, de las cuales ella es la mejor y más hermosa.

Al volver á su casa, encontró una visita con la que no podía contar, pero que tampoco le sorprendió: era el duque de Olona. Habiendo sabido por Micaela que había salido, había entrado en el saloncito donde se había tomado la libertad de esperarlo.

—Ah, señor duque—le dijo amenazándole con el dedo—hé ahí una audacia...

—De qué te vas á incomodar?...
—De la que os doy las gracias—le dijo tendiéndole la mano.